

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

2016

L. e. f.
MIGUEL HENDIETA



**INFORME DE SEGUIMIENTO
DE LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
AÑO 2016**

PRESENTACION

El ICF creado mediante Decreto No. 98-2007 ó Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, es la institución desconcentrada, responsable de ejecutar la política nacional de conservación y desarrollo forestal, áreas protegidas y vida silvestre, con facultades de formular planes, programas, y proyectos y de crear oficinas técnicas y administrativas para cumplir con su labor institucional. El ICF cuenta con 12 Regiones Forestales y 21 Oficinas Locales a nivel nacional, goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestaria, administrativa y con patrimonio propio.

Es así que el presente informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) correspondiente al IV Trimestre del ejercicio fiscal 2016; fundamentado en lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 83-2004; en el Capítulo III "Seguimiento y Evaluación Presupuestaria", en el Acuerdo 1341 publicado el 12 de febrero de 2009 de la Secretaría de Finanzas que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, y; en el Artículo 8 del Decreto 140-2014 aprobado por el Congreso Nacional, Capítulo IV "Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria".

Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2016, se concentraron esfuerzos en el establecimiento de plantaciones, producción de plantas, control de incendios y plagas forestales; así mismo se da seguimiento puntual al cumplimiento de los Indicadores de Apoyo Presupuestario de la Unión Europea. Cabe destacar la ejecución de las actividades desarrolladas por los proyectos estuvieron encaminadas a consolidar el sector forestal en aspectos como: apoyo a grupos y cooperativas agroforestales, procesos de regularización de áreas forestales, manejo forestal, manejo de cuencas y de áreas protegidas entre otros.

1. ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	PROGRAMA DO IV TRIMESTRE 2016	EJECUTADO IV TRIMESTRE 2016	% de Ejecución	COMPORTAMIENTO FINANCIERO ANUAL		
							Programado	Ejecutado	% de Ejecución
11	1 - Incorporadas al manejo forestal nuevas áreas públicas y privadas. (Primario)	Hectáreas	100,6 10	79,363	79,483	100%	150,614,874.0	64,954,546.3	43.13%
	2 - Repobladas las áreas forestales públicas y privadas a través del establecimiento de plantaciones forestales.	Hectáreas	2,815	1,000	2,189	100%	PS	PS	0.00%
	3 - Capacitados los actores locales en planificación y ejecución de actividades de protección contra incendios y plagas forestales.	Personas	1,350	-	-	0%	PS	PS	0.00%
	4 - Inscritos los títulos de propiedad de las áreas forestales nacionales en el Registro de la Propiedad y en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable.	Título de Propiedad	3	2	2	100%	PS	PS	0.00%

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	PROGRAMA DO IV TRIMESTRE 2016	EJECUTADO IV TRIMESTRE 2016	% de Ejecución	COMPORTAMIENTO FINANCIERO ANUAL		
							Programado	Ejecutado	% de Ejecución
P 11 / PROY. MOSEF	5 - Beneficiadas las comunidades del Sistema Social Forestal mediante la asignación de bosque nacional público.	Comunidades	30	15	22	100%	PS	PS	0.00%
	6 - Realizada la Segunda Etapa de la Evaluación Nacional Forestal y Biodiversidad.	Documento	1	1	1	100%	16,220,431.0	50,213,358.93	309.57%
	7 - Funcionando una plataforma virtual de formación continua para profesionales del Sector Forestal.	Plataforma	1	1	1	100%	PS	PS	0.00%
P 11 / PROY. CLIFOR	8 - Participando las familias en procesos productivos agroforestales para mejorar su situación socioeconómica y adoptan medidas frente al Cambio Climático.	Familias	5,000	5,000	3,448	69%	80,193,484.0	106,312,810.37	132.57%
12	9 - Comunidades empoderadas y beneficiadas del aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas.	comunidades	185	185	185	100%	15,832,498.0	19,723,672.4	124.58%
P 12 / PROY. CAMARENA	10 - Aprobados los Planes de manejo para la gestión integral de los recursos naturales en microcuencas declaradas.	Planes	12	12	12	100%	PS	PS	0.00%
	11 - Seguimiento a los planes de protección para la conservación y regeneración de los bosques.	Planes	40	-	-	0%	0.0	922,637.65	0.00%
P 12 / PROY. PROTUR	12 - Promocionada y posicionada la Ruta Trinacional Turismo Sostenible del Trifinio en los mercados nacionales y a nivel internacional.	Informes	4	1	1	100%	96,697.0	10,525.72	100.00%

PS: Producto Secundario

1.1 OBSERVACIONES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO, OPERATIVO Y PRODUCCIÓN FINAL.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Garantizar un eficiente manejo de los recursos forestales que contribuya a la productividad, mejoramiento y sostenibilidad de los bosques productivos.

Objetivo Operativo 1: Mantener bajo manejo forestal 599,431 hectáreas de bosques productivos públicos privados.

Producto Final 1: Incorporadas al manejo forestal nuevas áreas públicas y privadas.

79,483.33 hectáreas incorporadas al manejo forestal, mediante la aprobación de los siguientes planes: 5,312.23 Plan de manejo bajo resolución DE-PMF-037-2016, a favor de La Cooperativa Agroforestal La Muralla Limitada, municipio de Jano, departamento de Olancho (Área total 1,217.03 hectáreas) Plan de manejo bajo resolución DE-PMF-046-

2016, a favor de La Cooperativa Agroforestal “Paso de La Hoya” Limitada, municipio de Guayape, departamento de Olancho (Área total 4,095.20 hectáreas); Plan de manejo bajo resolución DE-PMF-013-2016, a favor de La Municipalidad de Campamento, en el sitio Escobas Sabana Redonda, municipio de Campamento, departamento de Olancho (Área total 1,412.66 hectáreas) Plan de manejo bajo resolución DE-PMF-019-2016, a favor de La Municipalidad de Catacamas, en el sitio San Luis o San Pedro de Catacamas, municipio de Catacamas, departamento de Olancho (Área total 21,949.04 hectáreas) Plan de manejo bajo resolución DE-PMF-025-2016, a favor de Cooperativa Agroforestal Bella Vista Limitada y Patronato Comunal, en el sitio Pacaya y Zapotillo, municipio de Jano y Guata, departamento de Olancho (Área total 2,614.38 hectáreas) Plan de manejo bajo resolución DE-PMF-029-2016, a favor de La Municipalidad de Dulce Nombre de Culmi, en el sitio Ejidos de Culmi, municipio de Dulce Nombre de Culmi, departamento de Olancho (Área total 7,971.59 hectáreas); y Plan de manejo bajo resolución DE-PMF-045-2016, a favor de La Municipalidad de Lepaterique, en el sitio Ejidos de Lepaterique, municipio de Lepaterique, departamento de Francisco Morazán (Área total 40,222.59 hectáreas).

Objetivo Operativo 2: Incrementar en 2,815 hectáreas la superficie con cobertura forestal del País, mediante actividades de forestación reforestación.

Producto Final 1: Repobladas las áreas forestales públicas y privadas a través del establecimiento de plantaciones forestales.

2,189.30 hectáreas de áreas reforestadas en las regionales de Pacífico, El Paraíso, Comayagua, Olancho, Biósfera del Río Plátano, Nor-Este de Olancho y Atlántida, además del cumplimiento al PCM-002-2006 (3x1).

Objetivo Operativo 3: Implementar 2 instrumentos de consulta y actualización para fortalecer la capacidad institucional y operativa del ICF y optimizar la gestión del Sector Forestal. (Proyecto MOSEF)

Producto Final 1. Realizada la Segunda Etapa de la Evaluación Nacional Forestal y Biodiversidad (ENFB).

- ❖ Documento elaborado y presentado al ICF.

Producto Final 2. Funcionando una plataforma virtual de formación continua para profesionales del Sector Forestal.

- ❖ Cumpliendo con lo programado, en funcionamiento la Plataforma Virtual en el sitio web del ICF, <http://www.campusforestal.com/>

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Implementar las Medidas de Protección, Fomento y Prevención y Control de la Tala Ilegal, para contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas.

Objetivo Operativo 1: Coordinar y facilitar la ejecución de los 12 planes regionales de protección contra incendios, plagas y enfermedades forestales.

Producto Final 1. Capacitados los actores locales en planificación y ejecución de actividades de protección contra incendios y plagas forestales.

❖ Meta cumplida en el I Trimestre.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Impulsar y fomentar un régimen jurídico que asegure la propiedad y las inversiones en las áreas forestales públicas.

Objetivo Operativo 1: Fortalecer el proceso de regularización de las 12,000 hectáreas de áreas forestales públicas.

Producto Final 1. Inscritos los títulos de propiedad de las áreas forestales nacionales en el Registro de la Propiedad y en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable.

❖ Durante el trimestre Registrados en el Instituto de la Propiedad los Títulos de Propiedad de los Sitios Cacao y Mondragón con 4,194.53 hectáreas y Agua Fría Mineral con 3,074.88 hectáreas; para un total de 7,269.41 hectáreas.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4: Promover, organizar y fortalecer el Sistema Social Forestal, para elevar el nivel de vida de la población, cumpliendo con la función social, económica y ambiental de las áreas forestales.

Objetivo Operativo 1: Fortalecer 70 organizaciones comunitarias que forman parte del Sistema Social Forestal.

Producto Final 1. Beneficiadas las comunidades del Sistema Social Forestal mediante la asignación de bosque nacional público.

❖ Durante el trimestre 22 comunidades beneficiadas de la asignación de área comunitaria: Las Delicias, Limoncillos, Loma de En medio y El Porvenir del Municipio de Potrerillos; Mandasta, Comunidad, Apalí y Chagüite del Municipio de San Antonio de Flores Departamento de El Paraíso; Piedra Colorada y El Coco del Municipio de Jocón, Laguna de la Capa, Salitre, La Pimienta y Potrerillos, del Municipio de Yoro; La Soledad, La Rosa, Palmira y Buena Vista en el Municipio de Jocón, Departamento de Yoro; y Chandala, Cerro Bonito, Suyapa y Jicarito en el Municipio de Cantarranas, Francisco Morazán.

Objetivo Operativo 2: Integrar en actividades de manejo forestal comunitario a 5,000 familias para mejorar la situación de la población local en los aspectos sociales, económicos y ambientales ante los desafíos del cambio climático. (Proyecto CLIFOR).

Producto Final 1. Participando las familias en procesos productivos agroforestales para mejorar su situación socioeconómica y adoptan medidas frente al Cambio Climático.

- ❖ A través de la firma de contratos de manejo forestal comunitario permitió a los beneficiarios hacer un uso sostenible del bosque y se logró apoyar 3,448 familias en el 2016.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5: Administrar las Áreas Protegidas y la Vida Silvestre bajo principios de manejo y sostenibilidad.

Objetivo Operativo 1: Dar seguimiento a las acciones de manejo y conservación en 39 áreas protegidas del País.

Producto Final 1. Comunidades empoderadas y beneficiadas del aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas.

- ❖ 185 comunidades con asistencia técnica en base a la implementación de 39 planes de manejo, con la coordinación de co-manejadores: Municipalidades, ONG, mancomunidades, Empresa Privada, Comunidades organizadas.

Objetivo Operativo 2: Contribuir a que las 50 Mipymes de la Región Trifinio logren acceso al mercado nacional, regional e internacional de turismo sostenible. (Proyecto PROTUR / Plan Trifinio).

Producto Final 1. Promocionada y posicionada la Ruta Trinacional Turismo Sostenible del Trifinio en los mercados nacionales y a nivel internacional.

- ❖ No hay comentarios por parte del proyecto.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5: Fomentar y coordinar la gestión del manejo integral de las cuencas hidrográficas, con la participación comunitaria, municipal e institucional.

Objetivo Operativo 1: Monitorear las acciones de protección en 25 microcuencas declaradas y bajo un régimen de manejo.

Producto Final 1. Aprobados los Planes de manejo para la gestión integral de los recursos naturales en microcuencas declaradas.

- ❖ Se aprobaron los siguientes Planes de Manejo: Qda. Agua Fría, Río La Carrizalosa; Río Agua Amarilla y los Nocles; Qda. Las Uvas; Qda. El Frijolío, Qda. El Guaco; Río Siguapa; Qda. Marroquín y Río Hondo; Río Nance Dulce, Río Pucuya y Río Santa Isabel.

Objetivo Operativo 2: Fortalecer la gestión ambiental de las 12 municipalidades en las áreas intervenidas del programa en la Región Trifinio. (Proyecto CAMARENA / Plan Trifinio).

Producto Final 1. Seguimiento a los planes de protección para la conservación y regeneración de los bosques.

❖ Proyecto finalizado en el mes de mayo.

2. ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

2.1 PRESUPUESTO VIGENTE POR FONDOS

PRESUPUESTO VIGENTE POR FONDOS							
TIPO DE FONDOS	VIGENTE	DEVENGADO I TRIMESTRE	DEVENGADO II TRIMESTRE	DEVENGADO III TRIMESTRE	DEVENGADO IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2016	% EJECUCIÓN ANUAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	305224,033	50589,218	74238,435	56310,323	78238,440	259376,416	85%
Tesoro Nacional	273913,204	48654,306	70508,998	51618,098	73265,780	244047,181	89%
Recursos Propios	31310,829	1934,913	3729,438	4692,225	4972,660	15329,235	49%
FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS	369047,294	50006,454	29361,355	55991,809	163899,112	299258,729	81%
Donaciones Externas	278112,760	50006,454	25770,563	4225,815	142483,381	222486,214	80%
Apoyo Presupuestario	90934,534	0	3590,791	51765,993	21415,730	76772,515	84%
TOTAL	L. 674271,327	L. 100595,672	L. 103599,790	L. 112302,131	L. 242137,551	L. 558635,145	83%

- En los **fondos nacionales**, el déficit corresponde al ajuste de inflación que no se aplicó a la planilla porque no fue autorizado por SEFIN.
- En los **Fondos Propios**, el déficit se debe a que los ingresos no se pudieron recaudar durante el año, debido a que la Plaga del Gorgojo de pino afectó los bosques hondureños.
- En las **donaciones Externas**, la baja ejecución de los proyectos -MOSEF y TRIFINIO, por congelamiento de Fondos.
- En **Apoyo Presupuestario**: El déficit se debe a que se cerró el sistema SIAFI antes de la fecha establecida en las normas de cierre, por lo que no se pudieron ingresar todos los compromisos de pago, quedando pendiente el ingreso de 10 millones.

2.2 PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO DEL GASTO

PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO DEL GASTO								
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	VIGENTE	DEVENGADO I TRIMESTRE	DEVENGADO II TRIMESTRE	DEVENGADO III TRIMESTRE	DEVENGADO IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO	% EJEC. I TRIMESTRE
100	SERVICIOS PERSONALES	264172,745	32973,847	58710,374	80180,599	77054,813	248919,632	94%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	271082,558	42722,607	24041,238	18471,506	127560,153	212795,504	78%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	40479,072	587,298	3742,728	6438,741	10778,031	21546,798	53%
400	BIENES CAPITALIZABLES	21886,875	449,280	990,774	853,646	9544,379	11838,079	54%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	76650,077	23862,641	16114,676	6357,639	17200,174	63535,131	83%
	TOTAL	L. 674271,327	L. 100595,672	L. 103599,790	L. 112302,131	L. 242137,551	L. 558635,145	83%

La baja ejecución del grupo 300 y 400 se debe a quedaron compromisos sin ingresar en SIAFI, ya que este se cerró antes de tiempo; son licitaciones de compra de PAPSFor y compromisos de construcción en MOSEF.

2.3 PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA

EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA								
PROGRAMA	NOMBRE	VIGENTE	DEVENGADO I TRIMESTRE	DEVENGADO II TRIMESTRE	DEVENGADO III TRIMESTRE	DEVENGADO IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCIÓN ANUAL
1	ACTIVIDADES CENTRALES	73259,199	11273,669	14258,464	12530,134	20607,234	58669,500	80%
11	DESARROLLO FORESTAL	468511,360	68998,917	58904,301	82773,415	200873,482	411550,115	88%
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	132500,768	20323,086	30437,025	16998,582	20656,836	88415,529	67%
TOTAL		L. 674271,327	L. 100595,672	L. 103599,790	L. 112302,131	L. 242137,551	L. 558635,145	83%

En el programa 12 se visualizan mejor los compromisos que quedaron pendiente de ingresar, ya que eran montos de licitaciones.

2.4 PRESUPUESTO VIGENTE POR GERENCIA

PRESUPUESTO VIGENTE POR GERENCIA								
GERENCIA	NOMBRE	VIGENTE	DEVENGADO I TRIMESTRE	DEVENGADO II TRIMESTRE	DEVENGADO III TRIMESTRE	DEVENGADO IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO	% EJEC. I TRIMESTRE
1	CENTRAL	358030,521	45716,712	72383,917	103223,873	83831,969	305156,470	85%
2	PROYECTOS: MOSEF/CLIFOR	268320,674	53057,113	25215,633	6612,340	157372,419	242257,505	90%
3	TRIFINIO	47920,132	1821,847	6000,240	2465,919	933,163	11221,169	23%
TOTAL		L. 674271,327	L. 100595,672	L. 103599,790	L. 112302,131	L. 242137,551	L. 558635,145	83%

El Proyecto con más baja ejecución es PLAN TRIFINIO por problemas en la nota de prioridad; y en MOSEF por las Subvenciones.

2.5 PRESUPUESTO POR ESTRUCTURA

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESPONSABLE				
PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO ANUAL	% DE EJECUCIÓN
PROG.01	ACTIVIDADES CENTRALES			
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	3765,049.00	3464,552.03	92%
2	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	3174,214.00	2796,051.53	88%
3	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES	58229,262.00	44973,629.01	77%
4	SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL	5379,284.00	5099,902.45	95%
5	SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA	1601,095.00	1412,751.05	88%
6	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	1110,295.00	922,614.15	83%
PROG. 11	DESARROLLO FORESTAL			
1	SUB DIRECCIÓN DE MANEJO Y DESARROLLO FORESTAL	48541,593.00	42351,331.04	87%
2	SERVICIOS DE MANEJO Y DESARROLLO FORESTAL	4903,842.00	4441,066.03	91%
3	SERVICIOS DE AUDITORIA TECNICA	3007,566.00	2361,047.58	79%
4	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN NACIONAL	32939,676.00	29516,807.87	90%
5	SERVICIOS DE PROTECCIÓN FORESTAL	103004,338.00	84064,677.69	82%
6	SERVICIOS DE ESTADISTICAS Y PATRIMONIO FORESTAL	4783,173.00	4080,419.72	85%
7	SERVICIOS DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIO	2802,627.00	2515,826.91	90%
8	CAMBIO CLIMATICO Y BOSQUES	1054,122.00	807,683.14	77%

PROG. 12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE			
1	COORDINACION EN AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	65860,100.00	62301,096.21	95%
2	SERVICIOS DE MANEJO INTEGRAL EN ÁREAS PROTEGIDAS	12314,135.00	9209,497.54	75%
3	SERVICIOS DE MANEJO INTEGRAL EN VIDA SILVESTRE	1653,838.00	1395,900.57	84%
4	SERVICIOS DE MANEJO INTEGRAL EN RECURSOS HÍDRICOS	3906,312.00	3441,615.97	88%
PROY.	PROYECTOS DEL ICF			
1	APOYO A LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR FORESTAL (MOSEF)	130341,818.00	107020,017.07	82%
6	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL SECTOR FORESTAL (137132,605.00	134391,238.09	98%
2	PROGRAMA Y ORDENAMIENTO DE DESARROLLO DEL TURISMO S	386,776.00	383,532.80	99%
3	PROTECCIÓN DE BOSQUES TROPICALES Y MANEJO DE CUENCA	47533,356.00	10837,636.05	23%
4	ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNAL Y PROTECCIÓN (PROTEP)	846,251.00	846,250.16	100%
TOTAL		L. 674271,327.00	L. 558635,144.66	83%

3. LOGROS E IMPACTOS

1. Según datos estadísticos del 2015 que reporta el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Honduras exportó 80.66 millones de dólares en productos forestales registrándose una balanza general favorable para el sector forestal de 19.89 millones de dólares habiendo tres productos que marcan la diferencia para ese año que son: la madera aserrada de pino, estacas de madera y resina y similares. Según las cifras oficiales del Banco Central de Honduras (BCH), el aporte del sector forestal al PIB durante el 2015 fue de un 0.8 por ciento con 1,375.4 millones de lempiras en relación con el año 2014.
2. El aprovechamiento de resina por parte 20 cooperativas agroforestales ubicadas en Comayagua, Francisco Morazán y El Paraíso ha generado más de 13,700 oportunidades de empleos; esto gracias al apoyo decisivo del Instituto de Conservación Forestal (ICF) y de países cooperantes, que además han logrado impulsar el desarrollo de herramientas que han permitido la obtención de mejores resultados tanto económicos como ambientales en este rubro.
3. Diseñado y operando el Sistema Informático de Rastreabilidad de la Madera (SIRMA), con el objetivo de mantener actualizada la información de aprovechamiento de madera proveniente de fuentes legales. El SIRMA es operado por las 12 regiones forestales con roles y perfiles definidos para cada usuario.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- El ICF presenta una ejecución física del IV trimestre de un 97% y 95 % anual.
- El presupuesto de ICF presenta una ejecución financiera acumulada del 83%.

4.2 RECOMENDACIONES

- Seguimiento continuo a los procesos encaminados al cumplimiento del POA institucional en acompañamiento con las unidades de apoyo y técnico.